

NORMAS GENERALES NSTA & BHC 2022/23

1. La falta de asistencia a clase, por el periodo que sea, no exime del pago de la mensualidad correspondiente.
2. C.D. Net Sport Academy (en adelante NSTA&BHC) se reserva el derecho a dar de baja a cualquier jugador/a por falta de asistencia, por falta de pago de la cuota de matrícula o mensual, o cualquier comportamiento que perjudique al desarrollo normal de la clase.
3. NSTA&BHC se registrará por los festivos de Huelva. En Navidad, Semana Santa y Feria habrá un horario especial.
4. Para darse de baja en el curso es obligatorio notificarlo rellenando el "impreso de baja" antes del día 20 del mes anterior a dicha baja. Este impreso podrán encontrarlo en la recepción de escuela. En cualquier caso, contrario a lo establecido anteriormente, el importe no será devuelto.
5. Al darse de alta en la Escuela será obligatorio ABONAR, el mes vigente y la cuota de inscripción.
6. En caso de devolución del recibo bancario, se abonará el importe correspondiente al recibo más los gastos por devolución del mismo.
7. NSTA se reserva el derecho de la cancelación de una clase cuando el número de jugadores inscritos en la misma no alcance el mínimo establecido por la organización. En caso de cierre, se devolverán los honorarios de las clases pendientes.
8. RECUPERACIÓN DE CLASES / LLUVIA: NO se recuperarán clases pérdidas debido a motivos ajenos a NSTA&BHC. Cuando las condiciones meteorológicas no permitan la práctica segura del tenis o afecten al estado de las pistas, las clases se impartirán en salas, en ellas se realizará psimotricidad, físico, reglamentación, táctica de juego...
9. NSTA se encargará de notificar posibles incidencias a través de las Redes Sociales (Whatsapp, Facebook e Instagram) y/o en estado Whatsap del teléfono de la Escuela NSTA&BHC 645 676 985. No habrá recuperaciones en sala para nuestros jugadores/as adultos, por tanto, recuperaremos a partir de la segunda clase perdida por condiciones meteorológicas desfavorables dentro del mismo mes natural. Estas recuperaciones se llevarán a cabo en los horarios que establezca la dirección técnica de NSTA&BHC.
10. En caso de no poderse impartir las clases por causa mayor, NSTA&BHC no devolverá las cuotas ya abonadas. Los criterios de recuperación serán estipulados por NSTA&BHC, con la intención de beneficiar al máximo número de alumnos afectados.
11. Se autoriza a los jugadores/as a cualquier desplazamiento (coche, furgoneta, avión, tren, autobús, etc.) durante los torneos u otros eventos deportivos y/o sociales, quedando NSTA&BHC exenta de toda responsabilidad ante cualquier tipo de incidencia que pueda ocurrir.
12. Siempre que se juegue una competición en representación de NSTA&BHC, se deberá hacer con la equipación oficial del mismo.
13. La firma de esta hoja de inscripción supone la aceptación y cumplimiento de todas las condiciones anteriormente expuestas.